

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y se la tea que incendia".

GUTTENBERG.

Quito, 30 de Abril de 1898.

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LAURENCE.

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados. Oficina central: en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], José C. Borliva, José M. Proaño [antigua calle del Correo], Ramón F. Moya [calle de Escribanos] y Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción].

SUSCRICION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio \$ 40.

En las agencias se vende cada número suelto del día a 0,05. Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Abril 30 de 1898

POR GUARANDA

Nada más digno de nuestra atención y beneplácito que el ver a un pueblo cumpliendo con los deberes que le impone el patriotismo.

Amar el progreso y procurar alcanzarlo: amar la paz y defenderla: respetar a la Autoridad y someterla; hé aquí los ramos patrióticos más hermosos de una sociedad sensata.

Acabamos de presenciar—y nos complacemos en aplaudir—una prueba de alto civismo de la floreciente Provincia de Bolívar, en el seno de cuya capital se ha instalado, de modo solemne, el 17 del mes en curso, un Club o Directorio liberal que tiene por objeto propender al progreso moral y material de dicha Provincia, al propio tiempo que sostener y defender al Supremo Gobierno, en cualquier evento, y contra cualesquiera maquinaciones de los constantes perturbadores del orden.

Esta idea, madurada y puesta en planta al abrigo del más plausible celo por los intereses públicos, ha llegado a conocimiento

del Jefe del Estado, por comunicación del Sr. D. Marco L. Durango, digno Presidente del mentado Club.

Los liberales de Guaranda han procedido con verdadera sensatez; y creemos que muy en breve serán imitados por los liberales de las demás provincias, ya que sólo es posible progresar en medio de la paz, y bajo el respeto legal al Gobierno constituido.

Guaranda ha cumplido con su deber; y de ello se complacen, muy de veras, la Patria, el Gobierno y el partido.

LA PRENSA ENEMICA

Qué cini-mal!

Sobre nuestra mesa descansan tres publicaciones de la prensa conservadora, y ninguna de ellas respira la caridad cristiana que hacen alarde. El vocabulario más soez contra la Autoridad constituida, contra las instituciones sociales, contra la moral; ese es el vocabulario de los defensores del mansísimo Jesús.

Juzgáis que es imposible no insultar al liberalismo para hacer propaganda religiosa?

Errados vais.

Allí tenéis, como muestra, "La Cruz," periodiquito esencialmente católico que se edita en Ambato, y que a pesar de ser doctrinario-religioso, se conserva, hasta hoy, en los límites del decoro cual cumple a una publicación sensata. Ella—"La Cruz"—no confunde lo político con lo religioso; ni la protesta con la calumnia y el insulto. Lástima sería que desviase del rumbo que ha tomado.

Va veis, no somos injustos ni perversos: conocemos el bien y lo acatamos; conocemos el mal y cargamos contra él. Tal es nuestra consigna.

Con justicia, nuestro ilustrado colega "El Atalaya," lamentándose de la tolerancia del Gobierno para con las publicaciones opositoras, cree que la indulgencia absoluta da un hondo desprestigio a la autoridad; y la hace aparecer débil, floja y decidida; y luego termina con el siguiente párrafo que hemos creído oportuno

no reproducir en nuestras columnas.

"Imprenta es luz, cuyos resplandores van al cerebro para caer en el corazón en forma de virtudes.

Gutenberg fué el más recomendable apóstol de la humanidad; le dió memoria y la dignificó inspirando su inteligencia en el amor a la sabiduría.

Acanallar ese patrimonio, es hacer odiosa la más benéfica acción del hombre en provecho del hombre.

Franklin rompió los secretos del cielo, para robarle su rayo destructor. Gutenberg acabó con el imperio de los siglos, para quitar al tiempo sus secretos y dar a la tierra los rayos de la luz.

Dejémosla, pues, que ilumine noblemente. La imprenta edifica, no destruye; calienta y no quema. Su fuego misterioso prende la verdad en la inteligencia, el bien en la voluntad y en el alma la virtud, no el despecho ni la venganza, el odio ni el menosprecio de la Patria y sus semejantes."

GRAN DISCURSO

El discurso del Senador Yanké Mason que reproducimos de nuestro colega "El Grito del Pueblo" de Guayaquil, no necesita recomendación para ser leído, porque de suyo es admirable.

Por él se puede conocer el temple y el talento del orador, y sobre todo, el estado del ánimo, los sentimientos y si se quiere, hasta las intenciones de los Americanos con respecto a Cuba y a España en la presente contienda.

El discurso que nos ocupa es, a nuestro parecer, un documento importante en la guerra Ispano-Americana. En él se pone de manifiesto el ardoroso entusiasmo de la Gran República en la lucha actual empeñada con la madre Patria. Es como sigue:

Señor Presidente:

No pretendo en las pocas palabras que voy a decir, anticipar el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cual se ha pasado el Mensaje del Presidente y los documentos que le acompañan.

El Presidente nos exhibió, al fin de su Mensaje, a que consideramos la situación, con toda prudencia, y es justo que la Comisión, mis amigos y mis constituyentes sepan cuanto antes la expresión general y la intención de los miembros de este cuerpo.

Quiero que se entienda que no estoy dando satisfacción a nadie por el hecho de que tome la palabra en esta oportunidad, pero que no pretendo faltar al respecto al Gobierno ni a la Comisión cuando digo que estoy cansado de la práctica deliberante adoptada desde hace tres años para restringir el apoyo de los Estados Unidos a un pueblo a quien se mata de hambre porque lucha por su libertad.

Hace más de dos años que rige el plan del Gobierno español de exterminar por el hambre a mujeres y niños no combatientes. Nalio ignora los hechos en este país, porque los diarios, así como testigos desinteresados, los han proporcionado de puerta todas las días, todas las semanas, cada mes, cada año.

Prácticamente el Gobierno no prestó atención alguna de los hechos hasta que algunos miembros de este cuerpo visitaron la escena de muerte y de degradación que nos dijeron bajo su palabra de honor que el cuadro bosquejado por la prensa era pálido ante la verdad, ante los horrores de la situación. Entonces los caballeros y los periodistas que habían pretendido por lo menos desacreditar esas aseveraciones en este cuerpo, principiaron a hablar de eso como si fuera un descubrimiento nuevo que a noventa milas de nuestra costa se ha estado asesinando a mujeres y niños, por un período de más de 2 años.

Cuando hace un año, en este mismo recinto, llamé yo la atención hacia los hechos, tal como entonces se refirieron y como después han sido corroborados por contra de nuestros colegas, por sus observaciones personales, mis palabras fueron recibidas con sonrisas de burla por muchos de los miembros de esta corporación, y tuve el gusto de que me insultaran por teléfono los más acudados trojanos y desolladores de los mercados.

Por dos años se ha prolongado el proceso de aprensionamiento e incitación de los reconcentrados, y quisiéramos que se les atreviera a llamar la atención del público hacia el hecho, ha tenido que sufrir los insultos de los que manejan la prensa y niegan en sus columnas editoriales los hechos que publican en sus columnas de noticias.

Milares de individuos han muerto de hambre, y millones de nuestro legítimo comercio han sido baridos de las madres, y todavía los hombres que adoran el dólar y no la ven en la bandera, nos aconsejan que guardemos silencio y que pensemos en los horrores de la guerra y en el peligro que ofrecen los negros!!!

Cuando se dió el orden de reconcentración, en el cual quedaron comprendidos por lo menos 800 ciudadanos americanos que no podían salir a buscar la vida digna y honorable, se equivocó a un concubinato. Así lo declararon entonces, pero muchos profetizaron su exterminio, hasta que el Honorable Senador por Vermont describió lo que se le "dijo muerto" y el cual del soldado español, que relucen a los reconcentrados juntos. Cualquiera otra Nación del orbe que se estimara en algo, habría podido que esos hambres fueran sacados al punto y que se los tratara

mejor, ó habría abierto las puertas del infierno contra el Castillo del Morro.

No obstante esto, el Gobierno, á insinuación del Presidente, tomó cincuenta millones del dinero del pueblo depositado en la Tesorería de los Estados Unidos, y solicitó de España el triste permiso de dar de comer á sus propios y hambrientos ciudadanos en suelo español! No me quejo. No censuro, pero no se registra un hecho igual en los anales del mundo!

Sólo repito aquí esta irritante historia de humillaciones, para llamar la atención hacia el hecho de que cada paso que ha dado el Presidente ha sido interpretado por España como un acto de cobardía y como prueba absoluta y concluyente de que tenemos miedo de aquella gran potencia. Cada acto de atención consideración de nuestra parte ha hecho á España más cruel para sus propios súbditos y más agresiva hacia nosotros.

El buque de batalla "Maine", nuestro hermoso buque, se fué al fondo del mar con 266 ciudadanos de la marina. Desde el primer momento todo el que conoce el carácter español comprendió que se trataba de una traición de España. Nuestro buque estaba allí por el derecho de la costumbre, por el derecho que otorga la hospitalidad ofrecida, y también porque los tratados se lo permitían.

Brilló la luz del día y el "Maine" entró al puerto como un heraldo de paz. No llevaba del Ejecutivo misión alguna ofensiva para el honor nacional de España. Nuestro único objeto era la restauración de una paz honrosa para todos.

España no ha podido dominar á los insurgentes. Si nosotros constituyéramos una nación española, hace dos años podríamos haber realizado la aneación por medio de la fuerza, aprovechando para ello los caímenes de España y el infortunio de Cuba.

Llegó la noche, oscura y tenebrosa propia para el ejercicio de la bravura española. La parte notable de la historia de España se ha cumplido siempre entre las sombras. Nuestros hombres dormían en un puerto amigo. No fueron retados una sola vez para comprar su valor. No fueron destrozados en local batalla, sino volados, aplastados, quemados y ahogados, sin oportunidad de luchar por la vida, sin tiempo de elevar una plegaria de moribundo. En un instante comparecieron ante su Hacedor!

Suponed que noventa de ellos hubieran sido senadores de los Estados Unidos. Suponed que otros hubieran sido miembros del Congreso, y los restantes jingos embusteros de profesión y hombres de negocios. ¿Habrían transcurrido cuarenta días antes de que estallara la guerra?

¿Diremos á nuestros hijos la verdad cuando les digamos que la vida de un ciudadano es igual á la de cualquier otro ante la ley?

Allí no había senadores: había marinos!

Sus viudas y sus huérfanos claman á nosotros con voz lastimera. El reclamo silencioso de 266 trabajadores del mar llega á nosotros una y otra vez, diciendo: "Somos carne de vuestra carne, hueso de vuestro hueso, sangre de vuestra sangre. Amados, y perecimos por la bandera que os proteja."

¿Cuál debe de ser nuestra respuesta, señor Presidente?

Yo hablo sólo por mí: yo estoy por la guerra!

Pero hay quien diga que la Corte de Investigaciones no fija responsabilidades. Si, muy bien: no era necesario fijarlas, y los que abogan por la "paz á cualquier precio" no se justifican así. La ley fija las responsabilidades.

Estábamos en aguas españolas y sobre suelo español. El puerto está poseído dominado y custodiado por España. Los explosivos del puerto están bajo el dominio y la custodia de España.

Si fué un torpedero, fué un torpedero español.

Si fué una mina, fué una mina española. Hace miles de un año que no se venden explosivos en la Habana á los ciudadanos particulares.

Si fué algún pólvora, fué algún pólvora español, y si fué din mita, fué dinamita española.

La pólvora que estalló estaba bajo el dominio de España. Un gobierno no es una entidad abstracta: por él obran sus agentes y sus empleados.

La mina fué colocada por España, ella la posaba, ella la manejaba, y España debe responder.

Digo esto con la debida meditación. Hemos tenido más de cuarenta días para deliberar.

Como me resisto á que se haga un arreglo pecuniario por la vida de nuestros hombres, así me opondré con todas las fuerzas que Dios me dé á que se haga un mero incidente diplomático del asesinato de 266 de nuestros marinos.

Algunos nos aconsejan que esperemos á que se diluciden las elecciones de España. Si sus elecciones son tan corrompidas como su diplomacia, no podemos esperar. Se nos dice que si esperamos, Sagasta nos hará todo género de concesiones. Nos dejaremos engañar otra vez con la misma trampa?

¿Nos hemos olvidado ya de Dupuy de Lôme?

Algunos nos dicen que no estamos preparados! Cuando lo estaremos mejor! Será cuando la flota torpedera española haya cruzado el mar y descansen tranquilamente en su centro de operaciones. ¿A cinco ó seis horas de nuestra Escuadra!

Ahora sabemos oficialmente lo que por cuarenta días no hemos creído. ¿Esperaremos á que nos destruyan más buques y nos asesinen más hombres? No permitamos que tal crimen grave sobre nosotros! Arrojemus el narcótico chino que nos sume en la indolencia y nos hace exclamar "paz á cualquier precio."

Despertemos como despertaron nuestros padres en Concord y en Bunker Hill! Despertemos á una guerra gloriosa contra una nación que incendia hogares y asesina niños y mujeres. Despertemos á una guerra gloriosa que no se empeña por tesoros ni por palmas más de tierra, sino por arrajar al opresor fuera del continente y por plantar la bandera cubana de modo que floe siempre libre bajo el cielo; guerra que anuncie á las generaciones del porvenir que es la hora de nuestra bandera y la vida de nuestros ciudadanos deben ser respetadas por todas las naciones!

Exterior.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

Neutralidad.—El Consejo de Estado de Portugal ha ordenado que la escuadra española que permanecía en Cabo Verde, salga de ese lugar; por cuanto en Lisboa se ha dictado un decreto declarando la neutralidad del reino, en el conflicto hispano-americano.

Bombardeo.—Matanzas, puerto cubano, fué bombardeado, por el lado del Atlántico, por los buques "New-York" y el "Cincinnati", quedando totalmente arruinado el fuerte "Ruhul" en donde resistían los españoles.

Captura.—Por forzar el bloqueo en Cárdenas, fué capturado el vapor español "Costanero" por el americano "Terror".

Impuesto.—Las Cámaras americanas discuten actualmente un proyecto de ley, en que tratan de gravar con un impuesto, el té, el café y la cerveza, á fin de crear nuevos fondos para la guerra.

Mediación.—Austria hace esfuerzos para que intervengan las potencias europeas y por sí se consigne que llegue á un avenimiento pacífico el conflicto yankee-español.

Protocolos.—La paz entre Chile y el Perú se ha asegurado, firmando los protocolos sobre Tacna y Arica.

Algo de todo

EL TIRO POR...—Sois demasiado hipócritas, queridos enemigos nuestros, y faltáis gravemente á la verdad, cuando decís que no hay maquinaciones adversas al orden y seguridad de nuestro Gobierno.

Sois pícaros y mal naturales: lo primero, porque pretendéis aparecer como buenos, cuando no lo sois; y lo segundo, porque buscáis, con vuestro mal modo de proceder, las iras del Gobierno que tolerante y pacífico os desprecia.

Si no se conspira contra el General Alfaro, ¿por qué las medidas que toma, cumpliendo con su deber, nuestra hermana del Norte? No estáis recibiendo todos los días pruebas inequívocas de que se os trata con una lenidad y una generosidad que no las merecéis?

Sois ingratos con quien os trata con nobleza y con la compasión que se merece un caído, y malagradecidos con quien tantas veces os ha perdonado vuestras fechorías.

Para que os convenzáis de que todo lo sabemos oportunamente; y que son por demás excusados vuestros esfuerzos, leed á continuación ese decreto, y tened en cuenta que siempre os saldrá el tiro por la culata:

DECRETO NUMERO 10

ULPIANO E. MIRANDA

ALCALDE MUNICIPAL DE IPALÉ.

CONSIDERANDO:

1.º Que el señor Prefecto de la Provincia, por circular N.º 30 de fecha 5 del presente, previene á sus Alcaldes ejerzan gran vigilancia en los pueblos de su mando, á fin de evitar todo acto que pueda romper la neutralidad que el Gobierno colombiano debe guardar imprudiblemente con el ecuatoriano;

2.º Que es deber patriótico de todo ciudadano velar por los intereses y buen nombre de su nación,

RESUELVE:

[a] Acatar en todas sus partes la expresada circular y cumplir rigurosamente las órdenes en ella impartidas.

[b] Exigir de los emigrados ecuatorianos residentes en este Distrito, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley sobre Policía de las fronteras, y demandar del patriotismo de sus conciudadanos su discreción y valioso apoyo para hacer respetar la Ley.

[c] Encárgase á los agentes de Po-

licía para que ejerzan estricta vigilancia sobre los aislados ecuatorianos, y den cuenta inmediata de sus actos á esta Alcaldía, por insignificantes que estos parezcan.

Dado en Ipiales, á 6 de Abril de 1898.

ULPIANO E. MIRANDA.

El Secretario,

Braulio Ruano.

LEGACION.—El General Presidente de la República ha nombrado Secretario *ad honorem* de la Legación ecuatoriana en la República Mayor de Centro América, al Sr. Máximo H. Cepeda.

CANJES.—Hemos recibido los siguientes: "El Nuevo Régimen" de Madrid, "El Cronista" de Panamá, "El Callao" de ese puerto, "El Rayo X" de Bogotá y "El Pregonero" de Caracas.

De Guayaquil nos han venido: "El Grito del Pueblo", "La Nación", "El Telégrafo", "La Voluntad Nacional" y "El Propagandista" de Daule.

De esta localidad hemos recibido "El Atalaya", "La Tarde" y "El Municipio."

ORNATO PÚBLICO.—Al lado de la escuela de la Merced, hay una pared mugrienta que no corresponde al lugar central que ocupa, y menos á la decencia y riqueza de los Padrecitos dueños de Peshillo.

Es necesario, que el R. P. Provincial, ordene que se vote unos cuantos para reparar ese muro que, entre tantas otras cosas, está pugnando con el ornato público.

NO HA MUERTO.—Por nuestro apreciable colega "El Atalaya," sabemos que el señor Miguel Robalino G. no ha muerto como lo aseguramos en un suelto de nuestro número anterior, porque habíamos visto telegrama de Guayaquil dirigido á la familia del supuesto difunto.

Dicho telegrama ha contenido una impostura y una broma torpe, que afortunadamente han sido desmentidas.

Nos congratulamos de que no se haya confirmado la noticia de aquella muerte, que habría sido muy sensible.

FOLLETO.—En 30 fojas y editado con toda elegancia en la tipografía de la "Escuela de Artes y Oficios," hemos recibido uno que lleva por título "El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. González Suárez, Dignísimo Obispo de Ibarra."—Después de una bien escrita introducción, en la que "Unos quieñitos" refutan brillantemente los conceptos contenidos en los panfletos "Libelos infamatorios" y "Voto de aplauso y gratitud," venidos últimamente de Pasto; contiene el referido folleto las publicaciones que el Venerable clero y los diocesanos de Ibarra y otros pueblos de la provincia del Carchi, han dado á luz, protestando acerca de las calumnias é injurias con que

gentes que nos abstengamos de calificarlas como se merecen, hanse atrevido á irrogar á la figura más culminante de la Iglesia y de la República que en la actualidad apacienta la grey de Ibarra.

Nada agregamos sobre el particular, pues creemos que, por nuestra parte, hemos refutado ya todos los cargos hechos por los Pastusos al Ilmo. Sr. González Suárez. Por otra parte, este ilustre Prelado, en la Carta que publicamos en el número anterior, desvaneció de la manera más elocuente y decisiva las dudas que hubieran podido producir las torpes especias que los Pastusos divulgan sobre que "La Nación" era *diario impio*, y que había hecho mal el Ilmo. Sr. Obispo de Ibarra en llamar *mi estimado amigo* al cronista del aludido diario.

Variedades.

(DE RECORDOS)

Dos rateros de París hablan del asunto Rodot, ese agente de Policía presunto asesino de mujeres.

Y uno le dice al otro:

—¿De manera que el criminal es un polizonte?

—Sí.

—Ya lo había dicho yo siempre. No se puede uno fiar de la policía.

En un album.

Nada refleja tanto el carácter de un hombre como su comportamiento con los tontos.

UN ERROR EN LA ERA CRISTINA.—El año pasado publicó un periódico del exterior, lo siguiente:

No estamos en 1897: sino en 1904.

Son distintas las eras que rigen entre los pueblos del mundo.

Los chinos y los indus tienen la suya propia.

La mahometana comienza con la huida del profeta de la Meca á Medina, en el año de 622 de la nuestra. Los judíos calculan la suya desde la creación; los griegos contaban por olimpíadas y los romanos principiando á partir de la fundación de la Ciudad Eterna.

Casi todas han ido desapareciendo, y ganando terreno la cristiana:

Pero hay en ella un error. Créese que nosotros empezamos á contar desde el nacimiento de Jesús, y que ahora estamos en el año de 1897; mas los cálculos hechos ha poco, demuestran que hemos perdido siete años y que, en rigor, el que comienza es el de 1904.

Un clérigo romano, de nombre Dionisio Exiguo, que vivió en el principio del siglo VII, formó una tabla en la cual fijó la celebración de la Pascua, y calculó por primera vez los años del nacimiento de Cristo. Pero Dionisio no hizo el cálculo exacto, por lo que se transmitió este error, de generación en generación, hasta que lo mostraron unos sabios de nuestro siglo.

El astrónomo Heler, probó ya que no estaba de acuerdo tal cálculo con los hechos de los santos Evangelistas, y Jesucristo nació algunos años antes.

En Roma, en Febrero de 1872, en una disputa que hubo sobre si estuvo San Pedro en Roma ó no, se trató tam-

bién esta cuestión, y se demostró por la prensa que precisamente el año de 1894 debíamos estar en 1900.

Dionisio formó su era en el de 583; y trabajó con la exactitud histórica y cronológica que se debe exigir en un hecho de tanta importancia.

Puso el 25 de Diciembre de 1834 [después de la fundación de Roma] como día y año del nacimiento del Señor, pero esto era ya cuatro años y medio después de la muerte del tirano Herodes, que ocurrió el 4 de Abril de 750. (Era romana).

De aquí se deduce que el año 754 no puede ser el año en que nació Jesucristo, porque la Santa Familia huyó á Egipto para salvarse de las persecuciones y volver á su tierra, después de la muerte de Herodes.

Fuera de eso, hizo otros muchos datos que confirman la existencia del error; uno de ellos (del gran astrónomo Kepler) es el relativo á la estrella de los tres reyes magos.

Kepler demostró que la tal estrella no era sino de conjunción de Júpiter y Saturno en la constelación de Píscis. Pero no es ese fenómeno, como se puede calcular matemáticamente, el año 747 de la fundación de Roma, y dicho año es por tanto, el que se debiera aceptar como principio de nuestra era.

Se habla de una novela que acaba de publicarse.

—¿La puede leer una joven?

—Sí... con los ojos cerrados.

—¿Estás sin colocación?

—Sí.

—Pues acabo de pasar por un almacén donde hacen falta dependientes de los dos sexos.

—¿Qué fatalidad?... Yo no tengo más que uno....

EL LÁZARO NO ES CONTAGIOSO.—El médico neoyorkino George Henry Fox, dice hablando de la lepra:

Comunemente se cree que la lepra es incurable, y por el resultado poco satisfactorio de los varios remedios y tratamientos presentados por las grandes autoridades médicas, lo más que hacen es prolongar la miserable existencia del paciente, parece que no debemos esperar que se halle la cura tan deseada.

Sin embargo, creo que en este país llegará á curarse la temida lepra, ayudándose con el tratamiento moral. Propios medicamentos, cambio de clima, buena dieta, oportunidad para bañarse, apartamentos ventilados, todo esto mejora al infeliz, pero para mí la condición mental del paciente es de mucha más importancia que todos estos otros. Debe inspirarse confianza y esperanza; pues es de imaginarse la condición mental de un leproso, sabiendo que no hay cura alguna para su enfermedad y que lo espera una vida penosa y azarosa.

Temidos y perseguidos como bestias salvajes, son los leprosos en otros países: donde se les arrebató del seno de sus familias y se les aprisiona para siempre. En todas partes del mundo se halla esta enfermedad originaria del Egipto. Aquí en New York hay también lázaros y se rozan con nosotros. Sé de un acandulado comerciante y un alto personaje de nuestra sociedad, que hasta habían perdido ya la sensibilidad y sin embargo fueron curados por un médico amigo mío, ocultándoles que tenían lepra. En esta curación obró en gran parte la curación mental.... Concluyo afirmando que: EL LÁZARO Ó LEPROSO NO ES CONTAGIOSO EXCEPTO POR LA INOCULACIÓN.

la rama de laurel de la victoria!

¡Mas cuántas otras en el mismo trono, teniendo la fortuna por esclava, y cuanto la ambición sueña en mi abono, lloré de pena y me abrumó el hastío al ver que la traición, el vil recelo, la envidia, el odio y el rencor impio, aves nocturnas de callado vuelo, se agitaban tan sólo en torno mío!

El muladar de Job y su amargura prefiero al trono de esplendente lumbré, desde el cual no se mira hacia la altura para fijarse en la región oscura donde hierve la hambrienta muchedumbre. ¡Cuán miserable la gloria y fementida! Anhelarla es vivir en el tormento, y en su hoguera voraz siempre, encendida, se evapora la savia de la vida en humo vano que disipa el viento.

Jamás dichoso, pero siempre ingrato, ayer dejé el amor por la fortuna, y hoy dejó el esplendor de un vireinato por los amores de mi humilde cuna. Con nada mi ambición se satisface; apenas en mí muere un devaneo otro mayor de sus cenizas nace; y ni un punto mi espíritu reposa roído por la larva de un deseo que jamás se convierte en mariposa.

Pero ya el fin de mis torturas veo: aquí á la dicha me atarán los lazos

La raíz de las plantas se soltera sin encontrar el jugo de la vida congelado en el fondo de la tierra, y arrancada por raudos torbellinos muere al fin la hoja seca, convertida en alfombra crujiente del camino.

El ave teme desplegar el vuelo, en la columna enciérrase el enjambre, el hombre en el hogar busca consuelo, y trocados, en fin, la hartura en hambre, en páramo el vergel, el agua en hielo, la luz en sombras y en fragor la calma, parece que gravitan sobre el alma los nublados que cruzan por el cielo.

En tan triste estación y á la hora triste en que marchando el sol hacia el ocaso de púrpuro matiz los cielos viste, un hombre que al hogar dirige el paso, suspira en la hondonada del camino por llegar á la cúspide del monte, donde en toscos sillares se levanta la cruz que en opinión del campesino, pedrisco y rayo del contorno espanta. Mas cuando toca al fin, pendiente el pecho y rasgado el sayal por el espinoso, la pedregosa cima del repecho, desfallece, vacila, titubea, y al pie se rinde de la cruz sagrada, queriendo con la luz de la mirada rasgar la bruma para ver la aldea.

—¿He cegado quizás? ¡Luz á mis ojos!

Annuncio de un periódico de Nueva York:
 "Se necesita un hombre de edad madura, bien vestido, para hacer de enfermo curado en un salón de médico. Ha de tener buenos modales: Escribir al doctor). B., Nueva York, lista de correos."

COLMO.—El de un dentista: Poner una dentadura á una boca. . . .manga.
 El de un óptico: Hacer lentes para los ojos de un puente.
 El de un actor: Actuar en el teatro de la catástrofe.
 El de un municipal: Estar de punto y aparte.
 El de una guantería: Hacer guantes para manos de mortero.
 El de un compositor: Ponerle música á las obras de misericordia.
 El de un niño: Jugar á la comba con una cuerda de presos.
 El de un mozo de cuerdas: Cargar con el mocheño.
 El de un cochero: Atropellar por todo.
 El de un quita-manchas: Quitar la del Canal de la Mancha.
 El de un criminal: Arrancar las entrañas de la tierra.
 El de un ladrón: Robar una caja de quintos.

La última vez que vió, triste llanto De bellos ojos arrancó mi adiós; Hubo una alma transida de quebranto, Hubo exhausto de pena, un corazón.

Dulce cadena de amorosos brazos Quiseme, á la partida, retener. . . . ¿Cuánta ternura en tan divinos lazos! ¿Romper aquella unión, cuán triste fué!

Un beso y un adiós, dejando en eso Mudas promesas de eterno amor. . . . ¿Cómo guardo el recuerdo de aquel beso! ¿Cómo adoro la pena de ese adiós!

Avisos.

¡REVOLUCION!

Ha resuelto declarar el suscrito contra todos sus malos parroquianos y peor amigos, que no tienen la delicadeza de cancelar sus cuentas; previniéndoles que, si después de 30 días de este aviso no lo hicieren, pasará por el sentimiento de publicar sus nombres, tanto en los diarios de esta Capital como en las puertas del establecimiento, bajo la siguiente fórmula, sin perjuicio de la ejecución judicial respectiva:

"Pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que el Sr. N. N. debe al establecimiento del suscrito la suma de por el tiempo de y que á repetidas cuentas y reconocimientos verbales y amistosos que se le han hecho, en ninguna de ellas ha tenido la dignidad de cancelar. Esto lo hace el que firma, á fin de que dicho señor sea conocido como mal pagador y no se le confie interés alguno."

FRANCISCO J. ZAMBRANO.

Quito, Abril 20 de 1898.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

Carrera de Sucre, N.º 16—C y D, frente á la Botica Alemana

En este lujoso establecimiento, á más del servicio de peluquería, encontrará el público de buen gusto, un extraordinario surtido de perfumería de las marcas más afamadas.

Camisas de lana y algodón

Cuellos

Puños

Corbatas

Calzoncillos de lana y algodón

Calcetines (medias medias) de id.

Gran surtido de guantes frescos, blancos y de color

E infinidad de artículos que estarán á la vista.

Toda persona que compre el valor de cinco sueres, tiene opción á un premio.

Se hacen obsequios á los compradores.

Imprenta de "El Pichincha"

prorrumpo el infeliz con sordo grito.—
 ¿A qué añades, gran Dios, nuevos enojos á mi angustia mortal, si estoy contrito?
 ¿Si tienes ya en mis penas desagorados, por qué en vez del perdón otro tormento?
 ¿Por qué te gozas viéndome sediento en apartar la copa de mis labios?
 ¿No me niegues, Señor, luz un momento!
 ¿Déjame ver siquiera la espadaña del templo que en las tardes del estío mi hogar amado con su sombra baña, y cegar alabándote, Dios mío!"

Hundido, en tanto el sol tras de la sierra, la oscura noche, del malvado osombró, va tendiendo su manto por la tierra. Sigue el lebril, latiendo y rastreando, al labrador que con la azada al hombro, alegre torna hacia el hogar cantando. Deja al pasar en el humbroso ambiente, resoplando la acémila cargada, anchas columnas de vapor hirviente. Camino del establo, la boyada, que siente libre la cerviz del yugo, ramonea en los árboles sin yugo, sacudiendo la esquila destemplada; el mocheño en el nido se incorpora, abre los ojos, á silvar empieza, y la alondra, que oyéndole se azora, esconde bajo el ala la cabeza y se duerme soñando con la aurora.

En el asiento de la cruz tendido, exclama el hombre aquel dando un gemido y arrancando su voz á la conciencia: —"¿Se vuelve á la virtud, arrepentido, mas no á la dulce paz de la inocencia! Cuando en el corazón la duda muere, huye por siempre, con la fe, la calma, porque es la fe virginidad del alma que no recobra nunca quien la pierde. ¡Ay, misero de mí! Desde aquel día que abandoné á mi madre cariñosa y el tálamo nupcial de hojas de rosa que el amor de una virgen me ofrecía, por el lecho de espigas y de abrojos en donde vela la ambición sombría, en tierra y cielo búscanla mis ojos y no he podido hallarla todavía.

Acudo á la razón. ¡Vanos antojos! ¿Cómo ha de darme la razón consuelos? Tibia al sentir como al volar rastrera, no ha enjugado una lágrima siquiera ni conoce el camino de los cielos. Hallé la gloria y el poder y el oro, pero con ansia en ellos busbo en vano la dulce paz, el único tesoro que hace feliz al corazón humano. ¡Oh, cuántas veces, al vencer con gloria en las tierras de allende el Océano, á este valle volvía la memoria, paloma mensajera que llevaba